



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - ECHEANDÍA



OF. N° 062 CCPID-E 2025
Echeandía, 04 de agosto del 2025

LIC.

Leónidas García Jácome

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN ECHEANDÍA

Presente

De nuestra especial consideración

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de quienes conformamos el Consejo Cantonal Para la Protección Integral de Derechos de Echeandía, a la vez hacemos oportuna la ocasión para desearte éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio de la institución y de la ciudadanía en general.

En cumplimiento con los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas periodo fiscal 2024, queremos informarle que, tras culminar el proceso de rendición de cuentas del Consejo Cantonal Para la Protección Integral de Derechos de Echeandía. No se registraron sugerencias. Recomendaciones ni propuestas concretas por parte de la ciudadanía.

Dado que el plan de trabajo para el siguiente periodo debe construirse considerando las observaciones surgidas de dicho proceso en concordancia con lo establecido en la normativa vigente, actualmente no se ha generado un plan de trabajo formal, sin embargo esto no implica la ausencia de gestión o compromiso, el Consejo Cantonal Para la Protección Integral de Derechos de Echeandía está plenamente abierto a recibir propuestas ciudadanas, identificar nuevas prioridades y construir de manera conjunta un plan de acción que responda a las verdaderas necesidades de territorio.

Invitamos a todos y todas a:

- Participar activamente en los espacios de dialogo y planificación.
- Hacer llegar sus propuestas, inquietudes o iniciativas comunitarias.
- Ser parte del desarrollo local desde la corresponsabilidad.

Agradecemos su compromiso y disposición para fortalecer los mecanismos de participación.

Atentamente:

Lcda. Jhuleth Naranjo
PRESIDENTA (E) DEL CCPID-E



Asamblea Local Ciudadana Cantón
Echeandía
Constituida el 10 de Abril 2015
Recibido Por:
Leónidas García J.
04/08/2025
Fecha: _____
Hojas Anexas: _____
Firma: _____
Abg. Duberli Pazos
SECRETARIO TECNICO DEL CCPID-E
J. Pérez, Abogados
Firma: _____
Fecha: _____
Hora: _____